

SECRETARIA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° 021 DEL DIA 28/05/2018 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	ENLACE
1	13001-33-33-003-2017-00182-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EMILIO GALVIS DUQUE	CRFM	TRASLADO EXCEPCION	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ
2	13001-33-33-003-2018-00003-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ISMINA DEL CARMEN RIOS MENDOZA	UGPP	TRASLADO EXCEPCION	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 28/06/2018, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DEL MISMO DIA
EMPIEZA EL TRASLADO: 29/06/2018 A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: 04/07/2018 A LAS 05.00 PM



GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO